



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216931090871

Fecha: 01-12-2021

**\*20216931090871\***

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

ÁGP-693

Señor:

**ALICIA SUÁREZ DE FORERO**

Carrera 60 A Sur No. 70-57

Bogotá D.C

**Asunto: Notificación Personal Resolución No. 338 del 18 de mayo de 2018  
Actuación Administrativa No. 003-011-2003 Radicado Sistema 8223**

Cordial saludo,

Sírvase comparecer de forma inmediata a este Despacho; Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, ubicada en Diagonal 62 Sur No. 20 F-20, en horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m., con el fin de notificarse de las **Resolución No. 338 del 18 de mayo de 2018**, proferida dentro del proceso de la referencia **Actuación Administrativa No. 003-011-2003 Radicado Sistema 8223**.

Si no compareciere dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir de este envío, se le notificará por Edicto según lo dispone el artículo 45 del Código Contencioso Administrativo. (Decreto 01 de 1984)

Cordialmente,

**MIREYA PEÑA GARCÍA**

Profesional Especializado 222 - 24- AGP

Proyectó Laura Carolina Orozco Rodríguez - Abogada de Apoyo A.G.P.  
Revisó: Leydy Yohana Amórtegui - Abogada de Apoyo A.G.P.

Alcaldía Local de Ciudad  
Bolívar  
Diagonal 62 S N° 20 F-20  
Código postal 111941  
Tel. 7799280  
Información Línea 195  
www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD - F0110  
Versión: 05  
Vigencia:  
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

*Devolución  
No existe  
dirección*



GERENCIA DE LA INFORMACIÓN  
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL  
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 10-12-21

Yo Guido Gamarrá Salón  
identificado con cédula de ciudadanía número 80849676 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
202169310900971	A. L. C. B	Alicia S de Forero	
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. <input checked="" type="checkbox"/> No existe dirección	No es posible ubicar esta		
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado	dirección o no existe		
4. Cerrado			
5. Fallecido	Se busca también por plataforma		
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio	sin pot y tampoco se puede		
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro	Ubicar		
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	10-12-2021		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	Guido Gamarrá Salón
Firma	
No. de identificación	80849676

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, \_\_\_\_\_ se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, \_\_\_\_\_, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.